

ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 114 de 2025

"Por el cual se adopta la nomenclatura de la Planta de Personal de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P."

La Junta Directiva de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las contenidas en la Escritura Pública No. 3358 de 27 de noviembre de 2009, de la Notaría 28 de Círculo de Bogotá y la Escritura Pública No. 3599 de 2013 de la Notaría 20 del Círculo de Bogotá y

CONSIDERANDO

Que Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, es una sociedad por acciones, constituida mediante Escritura Pública 2069 de 2008 de la Notaría 28 del Círculo de Bogotá, como una Empresa de servicios públicos domiciliarios, del orden departamental, de carácter oficial, en la que sus órganos de dirección son la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Gerente General.

Que de conformidad con los estatutos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., corresponde a la Junta Directiva aprobar I) la Organización interna o estructura organizacional, II) definir la planta de empleos y su naturaleza jurídica, III) el Manual Específico de Funciones y de competencias laborales, y IV) La escala salarial para los distintos niveles y empleos de la entidad.

Que la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 023 del 27 de marzo de 2019, actualizó la nomenclatura de la Planta Global de Empleos Públicos y de contratos de trabajo de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Que en sesión llevada a cabo los días 6 y 7 de noviembre de 2025, cuyo desarrollo consta en el acta No. 168 de 2025, la Junta Directiva, aprobó la nueva estructura organizacional de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Que la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 113 del 07 de noviembre del 2025, estableció la Estructura Organizacional de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. - Planta de Empleos de Libre Nombramiento y Remoción. Adoptar la nomenclatura de la planta de empleos de libre nombramiento y remoción de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., de acuerdo con la citación que se relaciona:

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	DEPENDENCIA	CODIGO	GRADO	Nº EMPLEOS	TIPO DE VINCULACION
DIRECTIVO	Gerente General	Gerencia General	50	11	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Subgerente General	Subgerencia General	84	9	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Subgerente Técnico y de Operaciones	Subgerencia Técnica y Operativa	90	8	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Director Operativo, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales	Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales	9	4	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Director de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería	Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería	9	4	2	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Director de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente	Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente	9	4	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Director Jurídico	Dirección Jurídica	9	4	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Director de Gestión Contractual	Dirección de Gestión Contractual	9	4	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Director de Control Interno	Dirección de Control Interno	9	4	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Director de Estructuración de Proyectos	Dirección de Estructuración de Proyectos	9	2	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Director de Obras	Dirección de Obras	9	2	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Director de Planeación	Dirección de Planeación	9	2	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
ASESOR	Asesor - Gerencia	Gerencia General	105	05	2	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Asesor - Tesorería	Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería	105	05	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION
	Asesor - Ambiental	Subgerencia Técnica y Operativa	105	05	1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION

ARTÍCULO SEGUNDO: Planta de Trabajadores Oficiales. Adoptar la nomenclatura de la planta de empleos de trabajadores oficiales de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., de acuerdo con la citación que se relaciona:

NIVEL	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	DEPENDENCIA	CODIGO	GRADO	Nº EMPLEOS	TIPO DE VINCULACION
PROFESIONAL	Master - Obras	Dirección de Obras	N/A	N/A	2	TRABAJADORES OFICIALES
	Master - Planeación	Dirección de Planeación	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Senior - Estructuración de Proyectos	Dirección de Estructuración de Proyectos	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Senior - Finanzas, Presupuesto y Contabilidad y Tesorería	Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería	N/A	N/A	2	TRABAJADORES OFICIALES
	Senior - Operativo, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales	Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Senior - Gestión Contractual	Dirección de Gestión Contractual	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Senior - Obras	Dirección de Obras	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Senior - Jurídica	Dirección Jurídica	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Senior - Subgerencia General	Subgerencia General	N/A	N/A	2	TRABAJADORES OFICIALES
	Senior - Subgerencia Técnica y de Operaciones	Subgerencia Técnica y Operativa	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Junior II - Gerencia General	Gerencia General	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Junior II - Dirección Operativo, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales	Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales	N/A	N/A	2	TRABAJADORES OFICIALES
	Junior II - Estructuración de Proyectos	Dirección de Estructuración de Proyectos	N/A	N/A	2	TRABAJADORES OFICIALES
	Junior II - Gestión Contractual	Dirección de Gestión Contractual	N/A	N/A	3	TRABAJADORES OFICIALES
	Junior II - Dirección Gestión Humana, Administración y Servicio al Cliente	Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente	N/A	N/A	3	TRABAJADORES OFICIALES
	Junior I - Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería	Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería	N/A	N/A	2	TRABAJADORES OFICIALES
	Junior I - Dirección Gestión Humana, Administración y Servicio al Cliente	Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Junior I - Dirección de Obras	Dirección de Obras	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Junior I - Dirección de Planeación	Dirección de Planeación	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Junior I - Dirección Jurídica	Dirección Jurídica	N/A	N/A	2	TRABAJADORES OFICIALES
TECNICO	Secretaría Gerencia	Gerencia General	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Asistente Administrativo	Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
	Conductor - Dirección Operativo, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales	Dirección Operativa, Aseguramiento de la	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES
		Prestación y Proyectos Especiales				
	Conductor - Dirección Gestión Humana, Administración y Servicio al Cliente	Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente	N/A	N/A	1	TRABAJADORES OFICIALES

ARTÍCULO CUARTO: Gastos. La adopción de la nomenclatura de la Planta de Personal de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. no generará nuevos gastos.

ARTÍCULO QUINTO: Vigencia y Derogatorias. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todos los actos administrativos anteriores relacionados con la nomenclatura de la Planta de Personal de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Dado en Bogotá D.C., a los 07 NOV 2025

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

GIAN CARLO GEROMETTA BURBANO

Asesor Despacho del Gobernador
Presidente

FRANCISCO JAVIER ARIAS ALONSO

Secretario de Asuntos Corporativos (E)
Secretario

Vo.Bo.:

Revisó:

Jorge Enrique Machuca López – Gerente General.
Héctor Gabriel Camelo Ramírez – Director Jurídico.
Dina Jasmin González Castro – Subgerente General.
Johanna Marcela Cabrera Feo – Director de Gestión Humana y Administrativa.

